

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019.

En La Puebla, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día 2 de diciembre, se reúnen en el Local Social de La Puebla los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Ayaso Martínez, y con la asistencia del Secretario por delegación de la Directora Accidental de la Oficina del Gobierno Municipal, D. Fulgencio García González, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D. JUAN MANUEL AYASO MARTÍNEZ

VOCALES ASISTENTES

Por el Partido Popular

D. FRANCISCO FELIPE SOTO SÁNCHEZ

D. JAIME BAEZA GARCÍA

Por el Partido MC Cartagena

D. SANTIAGO LEÓN BAÑOS

D. FRANCISCO JAVIER ARROYO SÁNCHEZ

D. JOSÉ SÁNCHEZ GRACIA

Por el PSOE

D. MANUEL MACANÁS TOMÁS, vocal nombrado mediante Decreto dictado por la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de fecha 18 de noviembre de 2019, conforme a la propuesta realizada el 1 de agosto de 2019 por el Grupo Municipal Socialista de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida.

Por el partido de C'S

D. JUSTO GONZÁLEZ SEGADO

Por el partido de VOX

D. BARTOLOMÉ COSTA GARCÍA

SECRETARIO

D. FULGENCIO GARCÍA GONZÁLEZ

ORDEN DEL DÍA

1º Propuesta y nombramiento, si procede, de Vicepresidente de la Junta Vecinal.

2º Designación de los portavoces de los grupos políticos municipales que componen la Junta Vecinal.

3º Designación de los componentes de la Comisión de evaluación de las solicitudes de subvención a AA.VV. y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, así como para el mantenimiento de los locales sociales, dentro del ámbito territorial de la J.V.M. de la Puebla-La Aparecida, con arreglo a las bases reguladoras previamente aprobadas por la Junta de Gobierno Local.

4º Propuesta y aprobación de gastos.

1º- Propuesta y nombramiento, si procede, de Vicepresidente de la Junta Vecinal.

El Sr. Presidente propone para dicho cargo a D. Justo González Segado, vocal por el partido de C's. Sometida la propuesta a votación del Pleno, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 (D. Juan Manuel Ayaso Martínez (PP), D. Francisco Soto Sánchez (PP), D. Jaime Baeza García (PP), D. Justo González Segado (C's) y D. Bartolomé Costa García (VOX)

Abstenciones: 4 (D. Santiago León Baños (MC), D. Francisco Javier Arroyo Sánchez (MC), D. José Sánchez Gracia (MC) y D. Manuel Macanás Tomás (PSOE),

por lo que queda nombrado para el cargo de Vicepresidente de la Junta, el candidato propuesto D. JUSTO GONZÁLEZ SEGADO.

2º- Designación de los portavoces de los grupos políticos municipales que componen la Junta Vecinal.

El Sr. Presidente lanza la consulta, resultando elegidos como portavoces los siguientes:

- D. Juan Manuel Ayaso Martínez, PP
- D. Santiago León Baños, MC de Cartagena
- D. Manuel Macanás Tomás, PSOE
- D. Justo González Segado, C's
- D. Bartolomé Costa García, Vox

3º- Designación de los componentes de la Comisión de evaluación de las solicitudes de subvención a AA.VV. y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, así como para el mantenimiento de los locales sociales, dentro del ámbito territorial de la J.V.M. de la Puebla-La Aparecida, con arreglo a las bases reguladoras previamente aprobadas por la Junta de Gobierno Local.

Planteada la cuestión por el Sr. Presidente, se acuerda designar como componentes de la Comisión de evaluación a los que han sido elegidos, asimismo, como portavoces, esto es:

- D. Juan Manuel Ayaso Martínez, PP
- D. Santiago León Baños, MC de Cartagena
- D. Manuel Macanás Tomás, PSOE
- D. Justo González Segado, C's
- D. Bartolomé Costa García, Vox

4°- Propuesta y aprobación de gastos.

El Sr. Presidente comenta acerca del remanente del Presupuesto de la Junta Vecinal de 2019, proponiendo gastarlo antes de finalizar el año en diversos mantenimientos, que deja sometidos a propuesta y aprobación para el próximo Pleno.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día 2 de diciembre de 2019, extendiendo yo el Secretario este Acta. DOY FE.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo.: Juan M. Ayaso Martínez

Fdo.: Fulgencio García González